SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD

Consecutivo:
GTH - 396

Fecha de solicitud: 30 de Julio 2026.

Dependencia:
OFICINA DE TALENTO HUMANO.

Jefe Solicitante:
MOISES XAVIER PATERNINA VASQUEZ

VALOR A SOLICITAR:	
Descripción del gasto o inversión	**Valor autorizado**
"SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR."	$97.598.000.
Total, a pagar	$97.598.000.
Valor total en letras	NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE.

JUSTIFICACIÓN DEL GASTO O INVERSIÓN
"SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR."

MOISÉS XAVIER PATERNINA VASQUEZ
Jefe Oficina de Talento Humano
SOLICITANTE

LEONARDO FABIO HERNANDEZ CATAÑO
Alcalde Municipal
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: YULEIMA AGUILAR LIMA – Secretaria Ejecutiva.
Revisó: MOISÉS XAVIER PATERNINA VASQUEZ – Jefe de Oficina de Talento Humano.
V'B: KAREN LICETH RODRIGUEZ RIVERA – Asesora de despacho.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CESAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO
NIT. 800.108.683-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° CDP0757

"según Decreto N° 0176 del 10 de Diciembre de 2025, Por Medio del Cual de Expide el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos del Municipio de la Jagua de Ibirico, para la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2026 y se dictan otras Disposiciones"

FECHA: 30/07/2026

CONCEPTO: SUMINISTRO DE LA DOTACION PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNIICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, PARA LA VIGENCIA 2026.

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.01.002.01	Dotación (Prendas de Vestir y Calzado)	20 ICLD	97.598.000,00
		IMPORTE TOTAL	**97.598.000,00**

SON: NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE

DEPENDENCIA ADMINISTRACION CENTRAL

Para constancia se expide y firma en La Jagua de Ibirico - Cesar el 30/07/2026, vence el 31 de diciembre de 2026.

YADIRIS ESTHER DIAZ CASTRO
JEFE DE PRESUPUESTO

Pagina Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.:(095)5769375 - 5769021 - Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a -23